



AGENCIA UNO



¿Turbomal o turbobien?



POR WINSTON

Nunca me gustó la filosofía. Tampoco ayudaba el gusto futbolístico de mi profesor, que era precisamente contrario al mío. Sin embargo, en medio de divagaciones sobre cuántas veces uno se baña en un mismo río, si solo vemos las sombras de lo que es real o si somos buenos o malos por naturaleza, recuerdo haber prestado única atención a la fórmula que tenía Tomás de Aquino para determinar si una acción era buena o mala. Según el santo, debíamos considerar tres aspectos: el objeto de la acción (lo que se hace); el fin, es decir, el propósito por el que se realiza y,

por último, la circunstancias que rodean. De acuerdo con el Doctor Angélico, una acción es buena si el objeto, la intención y las circunstancias son buenas. Basta que un elemento esté defectuoso para que la acción se corrompa.

Recordé esto para intentar resolver el polémico gol de Chile frente a Bolivia (mejor hablar de esto que del vergonzoso resultado). Aunque nos fascinamos y nos embargó la nostalgia cuando vimos a Marcelo Bielsa "devolver" un gol en circunstancias similares en Leeds, la realidad cambia cuando le toca a uno.

A raíz de esto, he divagado

respecto a la bondad o maldad de Eduardo "Turboman" Vargas y por eso he recurrido a una de las mentes más brillantes del medioevo para tener luces sobre este asunto.

1.- El objeto de la acción en este caso es marcar el gol y lo hizo dentro del reglamento del juego. Los partidos se ganan con goles y esa es la función principal de los delanteros. Ganar o perder estará determinado por quien marque más tantos y Vargas está para eso. No metió la mano como Maradona, ni hizo un gol por fuera como Chavarría, por lo tanto, el objeto es bueno.

2.- La intención del juga-

dor. Esto es clave. ¿Se quiso aprovechar Vargas de la lesión o no alcanzó a dimensionar su magnitud o, como creímos muchos, se trató de un error del arquero Carlos Lampe que quiso disimular con una lesión? También es una opción que no haya pensado (muy propio del futbolista chilensis), sino que haya actuado por ese instinto asesino que tienen los goleadores. En este último caso, la intención sería buena o neutra, pero si actuó a sabiendas de una grave lesión, transformaría en mala la intención y, por tanto, contaminaría todo su actuar.

3.- Vayamos, por último, a las circunstancias. La más

importante es que se trataba de un partido clasificatorio al mundial. Sabemos que hoy el fútbol es mucho más que un deporte y ganar o perder, además de cambiar el ánimo de todo un país, genera miles de empleos. Un gol puede significar quedar dentro o fuera de esta cita (punto a favor de Vargas). De la mano con esto, están los antecedentes del arquero boliviano, conocido en estas tierras por hacer tiempo, simular y exagerar (+1). A pesar de esto, hay que preguntarse por qué "Turboman" avanzó tanto hasta el arco, casi queriendo meterse dentro de él, como si se tratara de una burla a los

bolivianos (-1). Sumando y restando, la calculadora juega a favor del goleador.

Resumiendo, bajo la lógica de Santo Tomás, me parece que uno no puede condenar a Vargas por hacer el gol y menos exigir que Chile se haga uno en contra cuando se supo de la lesión. Haberlo hecho sería encomiable, pero no exigible. De lo contrario, entraríamos en una dinámica absurda de anular puntos y récords cada vez que alguien caiga herido en una cancha de fútbol, tenis o pista de atletismo, por lo demás, lesionarse o no forma parte de la preparación física de un deportista. 